

**DANE**
Para tomar decisiones***20171400062243***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400062243

Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*

Bogotá D.C.
140Doctor
MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL
Director DANE
La ciudad**Asunto:** Informe Consolidado de Seguimiento a Planes de Mejoramiento y medición de la eficacia de las acciones.**OBJETIVO GENERAL**

Verificar el estado, avance de cumplimiento y la medición de la eficacia de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento, suscritos ante la Oficina de Control Interno por cada uno de los procesos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE.

ALCANCE

El presente informe comprende el seguimiento al avance de cumplimiento y a la descripción cualitativa de la eficacia de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento suscritos, hasta el 30 de abril de 2017.

DESARROLLO

La Oficina de Control Interno efectúa el seguimiento de los Planes de Mejoramiento y la medición de la eficacia de las acciones suscritas como resultado de las auditorías internas y de calidad, auditorías por entes externos y los Planes de Mejoramiento suscritos por Autocontrol, de los procesos que pertenecen al DANE.

En el Proceso Control de Gestión - CGE se establecen los lineamientos para la identificación, diligenciamiento y suscripción de los planes de mejoramiento junto con su posterior seguimiento, con el fin de soportar el mejoramiento continuo de la Entidad. Código: CGE-021-PD-01.



**DANE**
Para tomar decisiones***20171400062243***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400062243

Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*



1. Acciones Suscritas

En el seguimiento a los Planes de Mejoramiento Suscritos hasta el 30 de abril de 2017, se encuentra que los 23 procesos del DANE cuentan con un total de 2357 acciones acumuladas entre el 2013 y el 2017. Teniendo en cuenta que el DANE para el 2013 contaba con 14 procesos, en el 2014 con 17 procesos, 2015 con 17 procesos, y a finales del 2016 con 23 procesos de los cuales se auditaran 12 procesos de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías Integrales (P.A.A.I) aprobado mediante el acta No. 57 del 30 de enero del 2017.

Gráfica 1 Resumen del Número Total de Acciones desde el 2013 hasta el 30 de abril de 2017.



Fuente: OCI

- Entre el año 2013, 2014 y 2015 se suscribieron 1610 acciones las cuales se encuentran cumplidas.
- En el año 2016, se suscribieron 678 acciones, de las cuales 567 se encuentran cumplidas, 109 en términos y 2 están vencidas.
- Para el año 2017, con corte al 30 de abril, se han suscrito 69 acciones de las cuales 5 están cumplidas, 64 en términos.

1.1 DESCRIPCION DE ACCIONES VECIDAS

Las acciones Vencidas corresponden a los siguientes procesos: Evaluación de la Calidad Estadística –ECE una (1) acción y Normalización y Estandarización Estadística –NEE una (1) acción, dichas acciones tenían fecha fin el 21 de febrero del 2017 y el 28 de octubre del 2017 correspondientemente. Cabe aclarar que la Oficina de Control interno ha enviado por medio de





DANE
Para tomar decisiones

20171400062243

contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20171400062243
Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*



correo electrónico la notificación de las acciones vencidas de los procesos en mención.

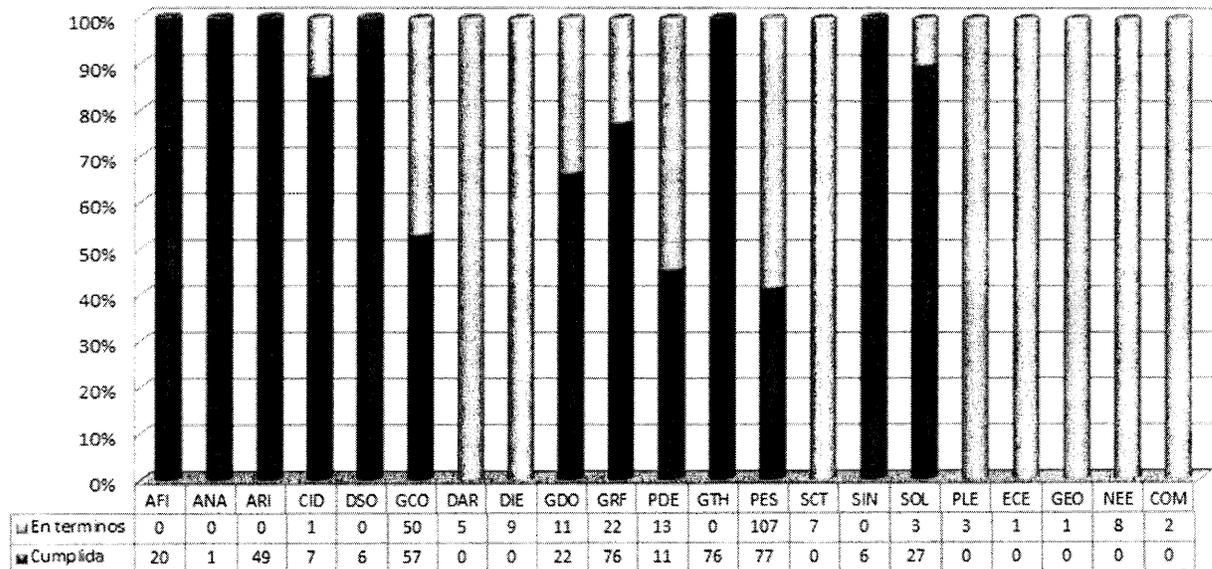
2. SUSCRIPCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO

En el periodo comprendido se evidencio que se han suscrito 18 Planes de Mejoramiento de estos; 13 son resultado de las Auditorias Interna de Gestión, tres (3) por Autocontrol y cinco (5) son reprogramaciones.

3. SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DE LAS ACCIONES

En el seguimiento que la Oficina de Control Interno realiza a los planes de mejoramiento es criterio de evaluación la calificación cualitativa de la eficacia de las acciones, esta calificación es reportada por el encargado del Proceso, en el trimestre posterior al cierre de la acción.

Grafica 2 calificación de la eficacia



Fuente: OCI

En la gráfica 2. Se identifica que el 64.15% equivalente a 435 acciones están calificadas como eficaces y el 35,84%, es decir 243 acciones se encuentra en términos para generar la calificación cualitativa, que evidencia que las metas propuestas fueron cumplidas y eliminaron la causa.

es



**DANE**
Para tomar decisiones***20171400062243***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400062243

Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*



RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados del seguimiento al cumplimiento de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento, y la medición de la eficacia de las mismas, la Oficina de Control Interno hace las siguientes recomendaciones:

Se **recomienda** realizar un seguimiento periódico a las acciones que se encuentran en términos, para evitar el vencimiento de los plazos fijados ante la Oficina.

Se **recomienda** continuar con el cumplimiento de los términos establecidos en el Procedimiento para la Elaboración, Suscripción y Seguimiento a Planes de Mejoramiento Integrados código CGE-021-PD-01.

CONCLUSIONES

Las acciones suscritas desde el 2013 hasta el 2015 se encuentran cerradas lo cual es equivalente a un cumplimiento del 100%. Para el 2016 se presenta un promedio de cumplimiento del 99,9% Esta situación demuestra el compromiso adquirido por los diferentes procesos en el seguimiento y reporte a la Oficina de Control Interno de las evidencias correspondiente las acciones suscritas.

Para el periodo comprendido se han suscrito 18 Planes de Mejoramiento de los cuales tres (3) por autocontrol evidenciando la intención de los procesos por mantener una mejora continua.

Finalmente se solicita a las áreas involucradas en el presente seguimiento y de conformidad con el Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno, revisar el presente informe con el fin de establecer las acciones necesarias para el cumplimiento y seguimiento oportuno de los planes de mejoramiento.

Atentamente,

CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ

Jefe encargada de las Funciones de la Oficina de Control Interno

Proyectó: Jeny Torres

Copia digital: Líder del Proceso NEE y ECE.

